

Desde el **I.E.S. Al-Ándalus** os convocamos al concurso de diseño de un logo destinado a ser la imagen representativa de nuestra aula de emprendimiento (AE) “**Al-ÁndalusEmprende**”

El concurso se registrará por las siguientes **BASES**:

- 1. Objetivo:** Diseño de un logo destinado a ser la imagen representativa del A.E. del **I.E.S Al-Ándalus**.
- 2. Participantes:** El concurso está dirigido a todos los miembros de nuestra comunidad educativa. Cada participante presentará una propuesta a concurso.
- 3. Propuestas:**
 - a. Los trabajos consistirán en la presentación de un logo integral, es decir, un símbolo y denominación donde aparezca la palabra “Al-ÁndalusEmprende”.
 - b. El diseño deberá ser original e inédito.
 - c. Se aconseja utilizar colores que sean similares al logo de nuestro centro.
 - d. Formato de entrega: Cada logo deberá ser presentado en archivo papel A4 (impreso) o en formato digital **JPG** o **TIF**, y tener una resolución única de **300** ppp y medidas mínimas 50 cm de ancho por 50 cm de largo.
 - e. Se excluirán todos aquellos logotipos que tengan connotaciones sexistas, xenófobas, racistas u ofensivas contra personas o instituciones.
 - f. Además, cada concursante adjuntará un archivo con una breve explicación (escrito en formato electrónico), en la que se describa la historia de su trabajo para realizarlo.
 - g. Una vez enviada no se podrá retirar la propuesta.
- 4. Presentación de proyectos:** Los diseños propuestos para el concurso deben entregarse en un sobre cerrado que contenga el trabajo en formato digital (pen, cd) o impreso a color tamaño A4 en la Secretaría o al tutor de vuestro curso desde el **6 de abril** hasta el **22 de abril de 2022**.
- 5. Jurado y veredicto:** El Jurado estará compuesto el coordinador del AE, profesores del Departamento de Dibujo y el director del centro.
El Jurado decidirá las propuestas que serán admitidas y que serán valoradas por el Jurado. El veredicto del Jurado será inapelable, notificando vía correo electrónico al ganador que se hará público en la página web del **I.E.S Al-Ándalus** a partir del día 29 de abril de 2021.
El jurado podrá declarar desierto el concurso si, ninguno de los proyectos presentados alcanzasen la calidad mínima exigida.
Contra los acuerdos que adopte el jurado del concurso, no procederá reclamación alguna, salvo que se tenga constancia de haber vulnerado lo estipulado en las presentes bases.
- 6. Derechos de propiedad:**
 - a. El ganador del concurso, cede todos los derechos en relación con el trabajo realizado y presentado al **I.E.S. Al-Ándalus**, por lo que nuestro centro pasará a ser propietario de todos los derechos de propiedad industrial e intelectual que pudiesen corresponderle en relación con el gráfico y con la denominación, así

como cualesquiera otros que le pudiesen corresponder, así como su “copyright”.

- b. La propiedad, utilización y derechos del trabajo ganador quedarán reservados exclusivamente para el I.E.S Al-Ándalus.
- c. Los ganadores renuncian sin limitación a cualquier reserva de derechos en su favor o a cualquier otro derecho sobre el diseño.

- 7. Aceptación de las bases:** La participación en el concurso lleva implícita la aceptación de todas estas bases y el fallo del Jurado. Todo caso no previsto en las presentes bases será resuelto por el Jurado, comunicando a cada participante tal decisión.
- 8. Premio:** El ganador será obsequiado con un Xiaomi Mi Watch Lite SmartWatch o similar.